

SE AMPLIA EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL

Estimado clientes y amigos:

En estos momentos en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria acaba de actualizar el anteproyecto a la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010, donde entre otras cosas, amplía el plazo en la presentación del Dictamen de estados financieros 2009, de acuerdo a lo siguiente:

LETRA DEL RFC	FECHA DE ENVIO
De la A a la F	Del 19 al 23 de agosto de 2010
De la G a la O	Del 24 al 26 de agosto de 2010
De la P a la Z y &	Del 27 al 31 de agosto de 2010

Estaremos en espera de su debida publicación en el Diario Oficial de la Federación
Ver anteproyecto

Indicadores

Uso Diario	
INPC (Mayo/2010)	140.514
Inflación 2009	3.57%
UDI(23/07/10)	4.413017
Recargos-Mora	1.13
Recargos Plazo	0.75
SMG Zona "A"	57.46
SMG Zona "B"	55.84
SMG Zona "C"	54.47

Tipo de Cambio

Del 19 al 23 de Julio de 2010	
Lunes	12.9013
Martes	12.9162
Miércoles	12.8549
Jueves	12.7798
Viernes	12.7560

Nuestros Socios del Área están a su disposición para atender cualquier aclaración o asesoría

Socios	C.P.C Armando Alvarez	armando@alvarezcarmona.com
	C.P.C Paul Hernández	jphernandez@alvarezcarmona.com
	C.P. José Guerrero	jguerrero@alvarezcarmona.com
Área Fiscal	C.P Rubén Betancourt	rbetancourt@alvarezcarmona.com
	C.P Alberto Guarneros	aguarneros@alvarezcarmona.com
		Tel.- 684-07-22 Ext. 143